



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--COMUNICADO DE PRENSA URGENTE--

26/2012

Lunes 9 de julio de 2012

**Se unen ejidatarios de Bermejillo, Dgo., y trabajadores mineros de la Sección 309 y toman pacíficamente las instalaciones de la mina San Pedro de Excellon Resources*

**Esta empresa de origen canadiense ha agredido la dignidad y los derechos tanto de campesinos como de trabajadores*

**Se ha negado a escuchar demandas de pobladores y pretende instalar un sindicato blanco que opere en contra de los mineros*

El día de ayer, domingo 8 de julio de 2012, los ejidatarios del municipio de Bermejillo, Durango, y los trabajadores de la Sección 309 del Sindicato Nacional de Mineros, tomaron las instalaciones de la mina San Pedro, manejada por la empresa de capital canadiense Excellon Resources de México, como protesta por las acciones que contra ambos sectores dicha compañía ha asumido en contra de sus intereses comunes.

La toma de posesión de la mina por los dos grupos es resultado de la empecinada cerrazón de dicha compañía contra unos y otros. Contra los ejidatarios, pues sus demandas no las han escuchado los directivos de la empresa, con actitudes arrogantes e insultantes hacia los ejidatarios, que reclaman se haga caso a sus reclamaciones de un trato justo hacia la población lugareña, tanto en su exigencia de que cese la depredación del medio ambiente y se proceda a la conservación de los recursos naturales no renovables, como de la instalación de programas sociales de apoyo a la comunidad. De forma por demás prepotente, esa compañía a través de su subdirector de Asuntos Laborales, Pablo Gurrola, además de negarse a



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--COMUNICADO DE PRENSA URGENTE--

todo diálogo con los representantes de la comunidad, se ha permitido burlarse de sus justas demandas.

La empresa ha actuado contra los trabajadores de la Sección 309 del Sindicato Nacional de Mineros, porque en el recuento sindical del jueves 5 de julio, los directivos de esa empresa, igualmente encabezados por Pablo Gurrola, maniobraron para impedir con arbitrariedades, amenazas de violencia y terrorismo empresarial, que se manifestara la libre voluntad de los trabajadores de la mina, para que eligieran ellos al Sindicato de su preferencia, entre tres opciones que se les presentaron, dos de ellas falsas y patrocinadas por la empresa. Una de estas encabezada por el grupo espurio del "charro" Carlos Pavón Campos, "la marrana", según lo han bautizado los trabajadores mineros, el cual se presentó al cotejo desde temprana hora del jueves 5 con bandas de golpeadores amenazando a los auténticos trabajadores con violencia si apoyaban a los dirigentes de la Sección 309 del Sindicato Nacional de Mineros. La otra, representada por un inexistente "Sindicato Adolfo López Mateos", que sólo es un membrete creado por la propia empresa Excellon Resources de México, con el propósito de tener un sindicato blanco que esté a su servicio.

En ambos casos, con la intención de anular la decisión de los ejidatarios y de los auténticos trabajadores que desde hace meses han declarado no aceptar las condiciones lesivas a sus intereses comunes de parte de Excellon Resources de México, que en Canadá, su matriz, enfrenta acusaciones graves ante las autoridades de esa nación, por su violación sistemática de los acuerdos necesarios a fin de llegar a una convivencia legal no agresiva ni atentadora de la dignidad de ejidatarios y trabajadores mineros, que haga posible la operación normal de esa empresa en el municipio de Bermejillo, Durango.

EVOLUCION Y TRABAJO



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--COMUNICADO DE PRENSA URGENTE--

Ante estos hechos, naturalmente el Sindicato Nacional de Mineros expresa su más firme rechazo a la conducta ilegal y arbitraria seguida por la empresa canadiense y su apoyo total tanto a los cientos de campesinos y sus familias agraviados en sus derechos como a los más de 120 trabajadores mineros que el jueves 5 de julio fueron atacados en su decisión libre de manifestarse para seguir perteneciendo a esta gran Organización Sindical, que trabaja y lucha por sus derechos y los de sus familias.

Excellon Resources se evidencia en todas estas acciones como enemiga del verdadero sindicalismo minero, lo mismo que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Durango, que en todo les ha servido de comparsa a los directivos de la compañía, lo cual habrá de tener una respuesta digna del gremio minero trabajador en próximas fechas.

El Sindicato Nacional de Mineros exige al gobierno de Durango meter en cintura a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y que deje de prestarse a las maniobras de la mencionada empresa contra los trabajadores, y al mismo gobierno estatal para que cese su solapamiento de las acciones contra los ejidatarios y la población de la comunidad.